

**Intervención**  
**Lic. Oscar Ceville, Procurador de la Administración**  
**“ Acto de entrega del Código Uniforme del Ética del Servidor**  
**Público, en el Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) ”**  
**(19 de abril de 2006)**

---

Distinguidos funcionarios del Instituto de Seguro Agropecuario:

Me siento muy complacido de poder hacer entrega esta mañana del Código Uniforme de Ética y Transparencia del Servidor Público a los funcionarios del ISA, institución que cumple un importante papel en la vida del productor agrícola, ganadero y forestal del país.

La misión del ISA es profundamente ética y, en consecuencia, es muy poco lo que se puede agregar o sugerir desde esta perspectiva. De allí que, quisiera hablarles un poco de las virtudes del Código de Ética y de la Red de Ética Pública, donde participan, a la fecha, 73 instituciones del Estado.

El Código Uniforme de Ética de los Servidores Públicos, como ustedes saben, es un instrumento muy importante para revitalizar los principios y valores de los servidores públicos en cada una de las instituciones del Estado, que constituye, además, un esfuerzo pionero en la renovación de la moralidad pública y de nuestra conciencia como servidores del Estado.

Cuenta en su estructura, con unos principios generales que incluyen: la probidad, la prudencia, la justicia, la templanza, la idoneidad, la responsabilidad, la transparencia, la igualdad, el respeto y el liderazgo. Asimismo, nos señala principios particulares como: aptitud, capacitación, igualdad, evaluación, veracidad, discreción, obediencia, independencia de criterio, equidad, ejercicio adecuado del cargo, uso adecuado de los bienes del Estado, uso adecuado del tiempo de trabajo, colaboración, uso de la información, dignidad, decoro, honor, tolerancia y equilibrio.

Como comprenderán, la adopción del Código de Ética es un paso importante en el sentido y la dirección adecuada. Pero, aunque esta iniciativa sea importante, no es suficiente. Se requiere además, una estructura o espacio de carácter permanente que nos permita dar seguimiento a la implementación de esos principios contenidos en el Código de Ética, organizar jornadas para evaluar los pasos o etapas de la implementación de los mismos, y planificar actividades complementarias o de soporte a aquellas propias de promoción del Código. De allí la necesidad de la Red de Ética Pública.

Desde la Red de Ética Pública se podrán impulsar iniciativas tendientes a fortalecer los procesos de modernización de la gestión pública. Este escenario nos permitirá fortalecer la Carrera Administrativa, mejorar la competencia de los funcionarios del Estado, consolidar mecanismos permanentes para la cooperación interinstitucional, generar mecanismos de capacitación y asistencia técnica, organizar foros y encuentros para analizar las debilidades y fortalezas de los sistemas de gestión pública,

así como realizar investigaciones aplicadas a las necesidades de modernización de la Administración Pública.

De hecho, la participación del Instituto de Seguro Agropecuario ha sido fundamental en todo el proceso de creación y desarrollo de la RED. Los aportes de su representante han sido invaluable, siempre orientados a transmitir las buenas experiencias que ocurren al interior de su institución. Esos, precisamente, son los ejemplos que nos permiten construir juntos nuevos modelos de conducta y de gestión.

Concluyo, exhortándolos a completar la estructura de su Red Interna de Ética Pública, necesaria para la sostenibilidad de las políticas públicas que genera y ejecuta la institución. La Red Interna, es el soporte de la Red global y, por lo tanto, conviene darle prioridad institucional, garantizando la participación de todos los servidores públicos del ISA. La Red Interna de Ética Pública, debe ser el laboratorio donde se pondrá a prueba nuestra capacidad para transformar verdaderamente las instituciones públicas del país.

Estoy seguro que ustedes se sumarán a la conquista de este sueño, pues de lo que se trata es de cambiar la esencia de la gestión pública, basados en nuevos protagonistas, de manera que las instituciones puedan ensayar sus propias soluciones a corto, mediano y largo plazo; por lo que invito a todos y a todas a que trabajemos juntos en esta iniciativa para fundar los cimientos de la nueva institucionalidad Pública.

Muchas gracias